

# LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Órgano oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

**REDACCION Y ADMINISTRACION:**  
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

**SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES**

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

**PRECIO DE SUSCRIPCION:**

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

## El Cardenal Reig en Guadalajara

### El recibimiento y Te-Deum

El sábado, a las seis de la tarde, llegó a Guadalajara el Emmo. Señor Cardenal Primado de Toledo, Arzobispo, Obispo de esta Diócesis Doctor D. Enrique Reig y Casanova, siendo recibido en la estación del ferrocarril por las autoridades y numeroso público.

En la puerta principal del Palacio del Infantado, esperaban a Su Eminencia el Ayuntamiento bajo mazas, la Diputación Provincial, y comisiones civiles y militares de todos los Cuerpos, prensa e inmenso gentío.

A las seis y media entraba el Sr. Cardenal, entre vítores, aplausos y cohetes; mientras la banda de música ejecutaba la marcha real y después de cumplimentado por todos, se revistió los ornamentos pontificiales, organizándose una lucida procesión que le acompañó hasta la iglesia de Santiago, donde se cantó un solemne *Te-Deum* y después de darse cuenta de la Visita Pastoral acordada, el Cardenal dirigió una plática elocuentísima y conmovedora, dando la bendición a los fieles, que llenaban el templo.

Desde la Iglesia quiso ir a pie hasta la Residencia de PP. Paules, donde se ha hospedado y así y acompañado del pueblo, entre aclamaciones, subió las calles de Miguel Fluiters y Mayor para entrar por la de Topete a la citada Residencia, en cuya puerta formaba una compañía de Aerostación con el Estandarte y banda de trompetas, que rindió los honores de ordenanza, mandada por el Capitán señor Ortiz de Zárate. Revistada la fuerza por el señor Cardenal, rogó al General Gobernador que se retirara, renunciando a la guardia que debía dársele, en obsequio a los soldados, que no quería sufrieran molestias.

### Los actos del domingo

El domingo por la mañana, en la iglesia de Santiago, celebró el Santo Sacrificio de la Misa, hubo Comunión general que duró hora y media,

acudiendo personas de todas las clases sociales, dando ejemplo de catolicismo.

Un coro de alumnas de la Escuela Normal de Maestras, dirigido por la Profesora de dicho Centro señorita Pilar Blasco, cantó con singular gusto, siendo muy elogiadas por el señor Cardenal, que presidió después la Catequesis y acto seguido se dirigió al Hospital Civil donde también administró la Comunión a los enfermos.

Por la tarde, a las seis, se celebró con gran solemnidad la fiesta principal del día: la colocación de la primera piedra de la iglesia que en el barrio obrero de la Estación se levantará bajo la advocación de la Sagrada Familia. A los acordes de la marcha real ejecutada por la Banda de música, entró en el recinto adornado con banderas y gallardetes y flores, el Cardenal Primado, a quien esperaban los señores Gobernadores Civil y Militar, Presidente de la Audiencia, Alcalde, Duques del Infantado, Arquitecto municipal, Presidentes de la Cruz Roja y de la Cámara Agrícola, Arcipreste, Capellán del Cementerio, Párrocos de San Nicolás y Santa María, PP. Paules, Presidente de la Diputación Provincial, Comisiones del Ayuntamiento, Cruz Roja, Diputación, Comisario Regio de Fomento señor Fluiters, Director del Instituto Sr. Prado, ex-alcalde Sr. Pedromingo, ex-presidente de la Diputación Sr. Zabía, periodistas Sres. Cordavias, Zabía (D. Baltasar), Del Rey, Jaques y Barrera, fotógrafos Sres. Goñi y Arquer, y muchas personas más que no podemos recordar.

También estaban muchas y distinguidas damas.

La Sra. Condesa de Romanones, acompañada de su hermana la Sra. de Jove, llegó de Madrid puntualmente para actuar de madrina en unión de D. Francisco Aritio, que en representación de La Hispano, vino también con dicho objeto.

Después de las preces de rúbrica y de bendecir la piedra que estaba suspendida de fuerte cadena y con cintas de seda de colores, que

fueron cortadas por el Sr. Cardenal, y entre vítores y cohetes descendió aquélla, echando paletadas de cal el Cardenal, los padrinos y las autoridades, entre los que como recuerdo se repartieron las cintas. El Arcipreste señor Mariño pronunció un breve y elocuente discurso haciendo resaltar la bondad del Cardenal y de los protectores, especialmente de la Sra. Condesa de Romanones, de la que dijo que no podía faltar tratándose de una obra buena y santa en Guadalajara.

El Sr. Cardenal habló después para mostrar su complacencia por la construcción de la nueva iglesia, que desde aquel momento y sabiendo que era principalmente para los obreros, tenía ya su preferencia sobre todos los demás templos de Guadalajara. Ambos discursos fueron muy aplaudidos, oyéndose vivas al Cardenal, a la Condesa de Romanones y al Consejo de La Hispano.

Marcharon acto seguido todos los reunidos a la Fábrica La Hispano, en cuyas habitaciones del Consejo se sirvió un espléndido *lunch*, visitando después los distintos talleres, saliendo cerca de las ocho de la noche, hora en que casi todos los asistentes a este acto incluso las autoridades se encaminaron al Teatro Cómico, que estaba adornado con mucho gusto y con flores y plantas bajo la dirección del jardinero mayor del Ayuntamiento. En el escenario tomaron asiento a los lados del Cardenal los Gobernadores, el Alcalde, el Arcipreste, el Superior de los PP. Paules, y otras personalidades.

Comenzó la velada con un *Saludo a guisa de prólogo* escrito por D. Francisco Mariño y leído por la obrera Carmen Oñez con perfectísima entonación.

Después, el coro de obreras cantó el *Himno del Sindicato*, con gran afinación, siendo muy aplaudido.

*Bienvenida*, poesía de D.<sup>a</sup> Elena Sánchez de Arrojo, admirablemente recitada por la obrera Aurora Grediaga, fué clamorosamente aplaudida y asimismo *La Jota*, que un coro de niñas cantó, siendo la más pequeña una perfecta solista, que cautivó con su gracia y angelical vozecita al público y mereció un abrazo y muchos besos de Su Eminencia.

La obrera María Luisa Santamaría recitó magistralmente *Las Banderas*, de Blanco Belmonte y el coro cantó el *Himno a la Bandera*, con igual gusto y afinación que el del *Sindicato*.

En medio de la general expectación habló el Cardenal, pronunciando una conferencia oportunísima, demostrando cómo no puede haber nunca divorcio entre el capital y el trabajo porque entonces no cabe la producción. Tuvo conceptos muy lisonjeros para Guadalajara y especialmente para sus obreras; habló saliéndosele el corazón por la boca de tal modo y con tanto entusiasmo, que el público le tributó frenéticas ovaciones y fervoroso, de rodillas todos, recibieron la bendición.

Fué este un acto grandioso e interesante y en el que se ha realizado verdadera y cordial fusión del Prelado con el pueblo.

El lunes

Su Eminencia, en la mañana de este día, administró la Confirmación en el templo de Santa María la Mayor, actuando de padrinos la señora Viuda de Alvira y el Alcalde de Guadalajara Sr. Alejandro.

Desde allí marchó acompañado del Alcalde a ver la iglesia de San Gil, cuya ruina se ve cada vez más inminente. Y después de almorzar en su residencia salió de nuevo, visitando los Conventos y deteniéndose especialmente en el de Religiosas Concepcionistas Franciscas donde le esperaban la Comunidad presidida por su reverenda M. Abadesa Sor Patrocinio, los Padres Franciscanos y el apoderado de la Comunidad Sr. Barrera.

A las siete de la tarde ya estaba de vuelta en la Residencia de PP. Paules, donde recibió numerosas comisiones de Hermandades y Cofradías.

Llegaron en ese momento el alcalde, una comisión de concejales y el gobernador para dar cuenta a S. E. del hundimiento que momentos antes había ocurrido de parte del templo de San Gil y reanudando después la recepción, terminó con la visita de todas las alumnas de la Escuela Normal de Maestras, a las que acompañaban la Directora de dicho centro D.<sup>a</sup> Valentina Aragón y las Profesoras D.<sup>a</sup> Visitación Puertas, discípula que fué en la Escuela Superior del Magisterio de Su Eminencia, que la recuerda como una de sus más aprovechadas y predilectas alumnas; D.<sup>a</sup> Remedios de Medrano, D.<sup>a</sup> Felipa Hernández y D.<sup>a</sup> Cecilia Castejón.

Especialísima atención dispensó Su Eminencia a la Escuela, departiendo cariñosamente con todas y como al contestarle en una breve improvisación la señora Medrano se emocionaran las alumnas, el Cardenal, que llegó a verter lágrimas como aquéllas, confesó que había sido el momento más dichoso del día y que no olvidaría nunca aquella manifestación tan sincera de catolicismo, ahogándose en su garganta la voz al tiempo de bendecir a todas, que desfilaron besando el anillo pastoral de S. E. y en imponente renovación de su fé católica.

El martes por la mañana, marchó a Iriépal el Cardenal, acompañado de su Secretario de Cámara y de su Capellán.

En dicho pueblo le esperaban el Alcalde y Ayuntamiento en pleno, con las demás autoridades, maestro D. Felipe Cristóbal, Cura Párroco D. Severo Muñoz, Maestra nacional Srta. Santolaria y el vecindario en masa.

En la Confirmación de doscientos veintitrés niños de ambos sexos actuaron de padrinos el Capitán de Ingenieros Sr. Moxó y su hermana política Srta. María Luisa Ortiz de Villajos.

Además de la Confirmación, Su Eminencia administró la Sagrada Comunión a varios niños del pueblo.

El Cardenal visitó luego las Escuelas de ambos sexos, haciendo preguntas y dando consejos a los pequeños con paternal y sincero afecto.

## Despedida y salida para Azuqueca.

El miércoles por la mañana salió de Guadalajara para Azuqueca. Todas las campanas de las iglesias de la Capital repicaban, se tiraron cohetes y en el automóvil de los Condes de Romanones partió el Cardenal, siendo despedido (sin honores porque había rogado no acudiera piquete), por el Gobernador Militar, el Presidente de la Diputación, Padres Franciscanos, Monjas francesas y numerosas Comisiones de otros Centros. El Gobernador Civil no estuvo porque iba después al límite de la provincia a despedirle.

En Azuqueca celebró una Misa de Comunión, a la que asistieron los Sres. Condes de Romanones y en la que comulgaron muchas personas; después procedió a la Confirmación de 225 niños de ambos sexos, visitó las Escuelas, siendo aclamadísimo por el vecindario y actuando de padrinos la Sra. Condesa de Romanones y el ex-alcalde de dicho pueblo y ex-diputado provincial D. Trinidad Tortuero.

En la finca de Miralcampo fué obsequiado el Cardenal con un espléndido banquete por los señores Condes de Romanones y por la tarde, en el automóvil de los mismos, acompañado de aquéllos y de la Duquesa de Pastrana, complacidísimo de la cortesía exquisita de los Condes y del tiempo pasado en la señorial finca, regresó a Madrid el Cardenal, que ha honrado a Guadalajara con su presencia, habiéndose captado las simpatías de toda la población.

Su Eminencia ha repartido limosnas entre los Centros benéficos de esta capital.

## OCURRENCIAS INFANTILES

Los niños suelen tener ocurrencias muy notables y graciosas. Su espontaneidad no tiene fin, y basta tirarles de la lengua, para oírles cosas que tan pronto hacen reír como hacen pensar.

Si Dios no me hubiera castigado con tan poca memoria, que me he pasado alguna vez de la puerta de mi casa por haber olvidado adonde iba, y aún es posible que parezca una exageración—en cierta ocasión me preguntaron mi nombre y hube de pensar un poco antes de contestar, porque estuve a punto de soltar un no me acuerdo ahora mismo, que me hubiera dado categoría de loco; si Dios no me hubiera dado esta falta de memoria, digo, yo podría contar a montones graciosas ocurrencias de mis pequeños alumnos. Mi pedagogía es tan ocasional, tan del momento, tan sumamente reñida con las reglas, tan adaptada a las cualidades de cada niño, que se presta a que la inteligencia embrionaria de éste, al ser obligada a discurrir por cuenta propia, pueda soltar cada ocurrencia, que merezca guardarla en el archivo de los recuerdos.

Una vez explicaba yo Doctrina. Llamé a un chico que no tendría más de ocho años, pero sí más de ocho mil arrobas de entendimiento y de gracia, si bien con cosas de niño.

—¿Dónde está Dios?—le pregunté.

—En el cielo y en todas partes—me contestó presuroso.

—Bien—le dije yo.—Entonces estará también en este bolsillo—y le señalé el de su mandil.

—No señor, porque no cabe.

Para demostrar lo de su inteligencia, voy a contar el siguiente caso de este mismo niño. Era en la Escuela práctica Graduada de la Normal de Jaén, de donde yo era sustituto. Un día el Regente, hombre huraño y egoísta—Dios le tenga en su santa gloria, pues ya ha muerto—llamó al niño en cuestión y lo llevó a su despacho. A poco salió el colegial. Yo le pregunté.

—¿Para qué te ha llamado D. Camilo?

—Para preguntarme que a quién quiero más, si a V. o a él.

—¿Qué le has contestado tú?

—Pues que a él.

—¿Y luego vienes a lavarme la cara con que me quieres tanto como a tus padres?

El chico, poniendo en su cara el más gracioso gesto de picardía, me contestó con admirable rapidez:

—Y no le miento. Pero ¿no ve V. que si le digo a D. Camilo que lo quiero a V. más que a él me toma entre ojos y me pega?

—Hoy—dije un día a la sección más adelantada de la Escuela—hoy vais a escribir lo que os parezca yo como Maestro vuestro. Decid sin miedo lo que se os ocurra, bueno o malo, pues con una cosa u otra os haréis acreedores a premio, si las cualidades que me atribuyais comprendo que son ciertas.

Fuó una sorpresa para los niños. Se miraron sobrecogidos unos a otros como demandándose mutua ayuda para salir del apuro.

Escribieron temerosos e inquietos. Leí los ejercicios. Nada de particular en ninguno. Pero el último que leí concluía con esta indicación llena de infantilidad: «Es buen padre y tiene dos hijos.»

Concluí, en otra ocasión, mis explicaciones de la tarde. Para distraer a los niños y dar tiempo a su descanso, les dije:

—A ver: el que se atreva a decir un discurso, que salga.

Silencio sepulcral.

—Que salga y diga a sus compañeros lo que se le ocurra, y se ganará un premio.

Continúa el silencio. Yo les estimulaba con mi insistencia:

—No me agrada que os calléis. Quiero que os acostumbreis a hablar, a discurrir, a decir lo que buenamente podáis.

*De pronto, uno de los más pequeños se puso en pie:*

*—Yo, señor maestro.*

*—Sal aquí.*

*Se puso en medio de la Escuela delante de mi mesa, dando cara a los niños.*

*—Hala, di lo que se te haya ocurrido—le alenté yo.*

*Y él, abriendo su boca, exclamó con voz temblorosa y balbuciente:*

*—¡Viva la Vingen!...*

*Y se fué a su sitio tan satisfecho entre una risotada general de la clase.*

FANCISCO ARIAS ABAD.

NOTA BENE.

*Después de enviado a LA ORIENTACIÓN el precedente artículo, veo los que me consagran los meritisimos compañeros G. Martínez, de Arbancón y Castilforte, de Yélamos de Arriba. Publicamente tienen para mi inmerecidas lisonjas que públicamente agradezco, tanto más cuanto que estoy plenamente convencido de lo que soy, pues llevo en mi corazón la famosa sentencia del templo de Delfos: «nosce te ipsum» y es inútil hacerme creer cosa distinta a la realidad. En todo caso, reconózcase en mi una buena voluntad y una intención tan buena como la voluntad, y el juicio estará más en su punto.*

*Respeto las opiniones del Sr. Martínez y alabo su ciencia. Cada cual juzga como ve, oye y entiende.*

*Si el Sr. Castilforte estima mis campañas en favor de los limitados, no tema perderlas porque no me vea ingresar en ninguna asociación. No es necesario tal requisito para que se mantenga en mí latente y ardoroso mi afecto a los compañeros del 2.º escalafón, entre los cuales los hay muy competentes, dignos y laboriosos, verdadero galardón del Magisterio. Ya lo demostraré,*

SECCION  OFICIAL

*Real orden de 14 de mayo de 1924 con nombramientos de maestros y maestras por los turnos primero, segundo y tercero:*

*En cumplimiento y de acuerdo con lo establecido en el capítulo 7.º del Estatuto general del Magisterio, aprobado por Real orden de 18 de mayo de 1923 y Reales órdenes de 30 de noviembre del mismo año y 31 de enero último,*

*Esta Dirección general ha acordado:*

*1.º Que se publique en la Gaceta de Madrid, a los efectos señalados en la última de las citadas disposiciones, las siguientes adjudicaciones de destino.*

*Turno primero del artículo 75 del Estatuto.—Maestros pertenecientes al primer Escalafón: D. Joaquín Monistrol y Casals, sirvió en Rasquena (Tarragona), con 1.505 ha-*

*bitantes, y se le adjudica Sardañola (Barcelona), con 1.355; don Ramón Serra Mas, en Br. sim (Tarragona), con 1.030, Moyá (Barcelona), con 2.286; don Antonio Castelló Plegri, en Olocau del Rey (Castellón), con 501, Benavites (Valencia), con 564; D. Néstor Domínguez Gómez Miguel, en Bazardilla (Segovia), con 306, Tórtola de Henares (Guadalajara), con 731; don Pío Guiral Estallo, en Pueyo de Marguilla (Huesca), con 645, Campo (Huesca), con 893; don José Salas y Salas, en Villacarrillo (Jaén), con 17.039, Atarfe (Granada), con 4.422.*

*Maestras pertenecientes al primer Escalafón: doña María Molina Sol, sirvió en El Hoyo (Córdoba), con 696 habitantes, se le adjudica Cerro Muriano (Córdoba), con 515; doña Felisa López Sancho, en Vega del Codorao (Cuenca), con 512, Aravaca (Madrid), con 886; doña María Angeles Cotrina Ray Wamba, en Moraleja de Enmedio (Madrid), con 430, Valoria la Buena (Valladolid), con 995; doña María Mediavilla Gamir Mata, en Sollana (Valencia), con 3.539, Benimamet (Valencia), con 2.859; doña Dolores Calles y Ruiz, en Alcornocosa Castill (Sevilla), con 626, Berrocal (Huelva), con 897; doña María del Carmen Navarro Ubeda, en Porcuna (Ciudad Real), con 3.114, Leganés (Madrid), con 4.224; doña Josefa Sagrera Riera, en Janeján (Lérida), con 662, Ullastrell (Barcelona), con 737; doña María Dolores Ezaguirre Egaña, en Iturriz (Guipúzcoa), con 528, Albiztur (Guipúzcoa), con 740.*

*Maestros pertenecientes al segundo Escalafón (derechos limitados): don Marcelino Molero Bonel, sirvió en Viso del Marqués (Ciudad Real), se le adjudica por el Estatuto de 1918 Arbeteta (Guadalajara), con 545; don Antonio Rodríguez Guanche, en Fasgar (León) Molledo en Icod (Canarias), con 182; don Juan Antonio Román Jurado, en La Sanceda (Málaga), Castillejos-La Viñuela (Málaga), con 44; don Manuel Reboredo Blanco, en Snarna 2.ª (Lugo), Saamasas (Lugo), con 344; don Santiago López Guillén, en Mirador-San Javier (Murcia), Balsicas (Murcia), con 96; don Domingo Tardo Escartín, en Albalatillo (Huesca), Las-casas (Huesca), con 190.*

*Maestras pertenecientes al segundo Escalafón (derechos limitados): doña María E. Hernández Rabio, sirvió en Merli (Huesca), se le adjudica Torrebeñena (Guadalajara), con 498 habitantes; doña Purificación Luna y Luna, en Baúl (Granada), Zagrilla (Córdoba) con 468, D.ª María Concepción Curiel Ruido, en Noceda (Lugo), Bocameos (Lugo), con 251; doña Andresa Garcés Laspalas, en Estiche de Cinca (Huesca), Tangel (Alicante), con 115; doña María Cruz Felez Domínguez, en Araguas (Huesca), Nigüellas (Zaragoza), con 346; doña María de las Angustias Fernández López, en Cuevas de Comares (Málaga), Portugalejo (Málaga), con 144; doña Dolores López Marro, en Barcabo (Huesca), Baldozar (Valencia), con 323; doña Leonor Martínez Chirivella, en Valverde (Alicante), Pinet (Valencia), con 458; doña María del Consuelo Luengo Catalán, en Bisalibons (Huesca), Arisgostas (Toledo), con 121.*

*Turno segundo.—Don José Delgado Marrero, maestro de Villa de la Orotava, con 4.840 habitantes, y D.ª Carmen Creus Plá, maestra de Calella (Barcelona), con 6.188, cuyas Escuelas fueron graduadas por Real orden de 31 de enero último (Gaceta del 9 de febrero), se les adjudica respectivamente, las de Miranda de Abajo-Breña Alta (Canarias), con 620, y Mollet (Barcelona), con 3.751, como comprendidos en el caso tercero del artículo 82 del Estatuto vigente; doña María Luisa Marín Alcalá, de La Carhuela-Torremolinos (Málaga), y en virtud de la Real orden de 18 de febrero último (Gaceta del 26), dictada en cumplimiento de lo determinado en la sentencia del Tribunal Supremo en fallo de pleito contencioso-administrativo, se le adjudica la de Alozaina, número 1 (Málaga), con 3.042.*

*Turno tercero.—Se desestima la petición formulada en este turno por don Benito Alonso Rodríguez y su esposa doña Cirila Galarza San Millán, maestros, respectivamente, de Valdenegrillos (Soria) y Navajún (Logroño), toda vez que según informa la Sección administrativa de esta última provincia, la localidad de El Bargo de Ebro (Zaragoza), donde radican las Escuelas solicitadas por los consortes, es de censo de población superior a las en que, respectivamente, radican las que desempeñan y, por lo tanto, no reune la condición exigida por el artículo 86 del Estatuto vigente.*

*Igualmente se desestiman la de don Serafín Torres Molina y doña Concepción Rodríguez Linares, consortes*

y maestros de las Escuelas de Purchena (Almería) en petición de las de Fuente Vaqueros (Granada), toda vez que estando reunidos y desempeñando Escuelas de la misma localidad, no les es aplicable los preceptos del artículo 84, caso segundo del Estatuto, que solamente puede ser aplicado a consortes que, sirviendo Escuelas de distinta localidad, soliciten ambos para venir a reunirse en una misma localidad, y siendo espíritu de las disposiciones que regulan el derecho de consortes otorgar una preferencia respecto de los demás maestros, para dar lugar a esa unión, no pueda ser invocada por los que ya la poseen, por desempeñar Escuelas dentro de la misma localidad.

2.º Las adjudicaciones contenidas en esta orden por el primero y segundo turno no tendrán efectividad ni concederán derecho alguno en tanto expresamente no sean confirmadas y en oportuna corrida de escalas se les adjudique el sueldo que por sus condiciones profesionales les corresponda a los propuestos por el primero.—El encargado del despacho, *M. Pozo*.—Señores jefes de las Secciones administrativas de Primera enseñanza.»

(Gaceta 15 de mayo.)

## FIESTA PATRIOTICA

Por iniciativa del Delegado gubernativo Sr. Aragón y con la cooperación de la Junta organizadora, se celebró en la Villa de Sacedón, el día 17, cumpleaños de S. M. el Rey, una brillantísima fiesta cívico-religiosa, con el objeto de la bendición de las banderas destinadas a las Escuelas de aquella importante Villa; fueron invitadas las autoridades de los pueblos del partido, que con nutridas representaciones, respondieron a tan importante como simpática fiesta y a ella no podían faltar los Maestros de aquellos pueblos que, en gran número concurren a tan grandioso acto.

Dió comienzo muy de mañana, con el toque de diana, recorriendo la música las calles de la población; a las diez se celebró una misa de campaña, a continuación bendición de las banderas: los niños y niñas, dirigidos por sus cultos Maestros, entonaron el cántico a la bandera y pronunciaron algunos cortos diálogos; después, pronunció un bonito discurso la Maestra Srta. Agreda, siendo muy aplaudida; a continuación, D. Antonio Cuenca leyó unas extensas y admirables poesías alusivas a la bandera; siguió el párroco Sr. Barrio, reconocido como un gran poeta, que cantó en bellos párrafos la historia de nuestra patria; el Sr. Lamela, alcalde de Sacedón, pronunció un hermoso discurso que dedicó a los niños y a dar las gracias a las autoridades de los pueblos del partido; hizo gala de sus dotes oratorias, que siempre le distinguen; por último, el Sr. Delegado en elocuentes y vibrantes párrafos, felicitó a este pequeño rincón de la Alcarria que con tanto entusiasmo asistió a esta fiesta de cultura y patriotismo; dió vivas a S. M. el Rey, que entusiasmado el pueblo repetía y que cuando el entusiasmo se desborda, los momentos son emocionantes; muy felicitado y con justicia, fué el Sr. Aragón; después los niños, organizados por sus Maestros, autoridades y pueblo, a los acordes de la música, recorrieron las calles de la población victoriosos y triunfantes con sus benditas banderas.

Por la tarde hubo recepción en el salón de sesiones del Ayuntamiento, donde se repartieron a los ni-

ños abundantes dulces, y el Sr. Delegado, con la generosidad que le distingue, a todos nos obsequió con abundantísimos dulces y refrescos; los jóvenes de la localidad, aprovechando la música, gran baile público en la plaza, amenizando la recepción y terminó la fiesta a las once de la noche con un concierto de guitarras hábilmente manejadas.

Fiestas como estas, tan patrióticas y educativas, hablan muy alto en honor de sus organizadores, que se preocupan del problema educativo y contribuyen a despertar en los niños los sentimientos de amor a la patria.

Felicitó al Sr. Delegado, a las autoridades y a los pueblos del partido de Sacedón, que todos con entusiasmo han contribuido a dar esplendor a esta fiesta tan elevada, tan culta.

X.

## EL CONGRESO DE AGRICULTURA

En los días 24, 25, 26 y 27 del actual, se celebrará este Congreso en Guadalajara, disertando distinguidas personalidades sobre importantes temas relacionados con la Agricultura.

Las conferencias se celebrarán en los salones de la Diputación Provincial.

Presidentes honorarios del Congreso: Excmo. Sr. don Pedro Vives y Vich, General de Ingenieros, Subsecretario de Fomento y Excmo. señor Director General de Agricultura.

Presidentes: Excmo. Sr. D. Guillermo Quintanilla, Agricultor e Ingeniero Agrónomo; Excmo. Sr. Marqués de Casa Pizarro, Agricultor y Presidente Fundador del Sindicato y Caja rural de Talavera de la Reina y Sr. D. Fernando Palanca, Agricultor, Ingeniero Militar y Presidente de la Cámara Agrícola de Guadalajara.

Vicepresidentes: D. Aurelio Herran, Ingeniero de Montes; D. Félix Algar, Ingeniero Agrónomo y D. José López, Agricultor.

Secretarios Generales: D. José Carrasco, Secretario de la Cámara de Comercio; don Manuel Medrano, Secretario del Consejo de Fomento y don Angel Martín Puebla, Inspector de Higiene pecuaria.

El General Sr. Primo de Rivera ha teleografiado al Gobernador civil participándole que no faltará a la sesión de clausura.

También es esperado S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Es probable concorra el ex-ministro D. Rafael Gasset.

Serán presidentes de las Secciones del Congreso, D. Pedro Herce, el Presidente de la Cámara de Toledo y D. Rafael Madrazo. Las Conferencias de la Diputación son públicas y pueden acudir señoras.

En el Congreso es probable que se trate del canal del Henares. Todas las conferencias serán tomadas por los taquígrafos del Congreso.

Es de una importancia grandísima este Congreso, que se celebrará debido a la iniciativa del Presidente de la Cámara Agrícola D. Fernando Palanca, secundado por el Gobernador civil S. García Cernuda.

## CORRIDA DE ESCALAS

Ascienden en esta provincia de la reciente corrida de escalas:

D.<sup>a</sup> Carmen Sataloria, de Guadalajara, a 3.500 pesetas; D.<sup>a</sup> María Rello del Amo, omitida; D.<sup>a</sup> Andrea López Fontanar, de Pareja, y D.<sup>a</sup> Encarnación Rodríguez Pascual, de Montarrón, a 2.500.

Se nombran por reingreso: A D. Néstor Rodríguez Gómez, para Tórtola de Henares, con 2.500 pesetas; a D. Marcelino Molero, para Arbeteta, con 2.000 pesetas, y a D.<sup>a</sup> María E. Hernández Rubio, para Torrebeña, con 2.000 pesetas.

## NOTICIAS

**Anuladas.**—Por R. O. de 10 del pasado ha quedado anulada la creación provisional de Escuelas en varias provincias de España, entre las que se encuentra una unitaria de niños en Aragoncillo.

**Voto de gracias.**—El inspector de la zona de Molina nos pide rectificación a la noticia publicada de un voto de gracias dado al maestro de Herrería, diciéndonos que él no lo dió y que si pudo ser la Junta local. A nosotros nos da igual, pues siempre será un voto concedido por una autoridad como es la Junta local.

De modo que retirado lo que a ese funcionario se refiere, no suponemos nos pida rectificación dicha Junta.

Y siendo así, felicitamos al maestro por los buenos resultados obtenidos en la enseñanza.

**DE LA SECCION.**—De Riba de Santiuste ofician que suspenden las clases por el estado ruinoso del local y piden autorización para darlas en otro.

—A la Dirección general se devuelve título administrativo de la maestra sustituta última nombrada por no haberse presentado a tomar posesión en Valdealmendras; expediente de sustitución de D.<sup>a</sup> Sofía Rodríguez, maestra de Gargoles de Abajo e instancia de D. Dionisio Checa reclamando derecho a jubilación correspondiente a 2.500 pesetas.

—Se concede haber pasivo a D. María Luisa Sánchez, maestra que fué de Riosalido.

—Al Alcalde de Pardos se le remiten oficios para entregar a D.<sup>a</sup> Epifania Benito y a D.<sup>a</sup> Lazara Perruca, viuda y huérfana respectivamente de D. Melitón Perruca, concediéndoles pensión.

—A la Junta Central de Derechos pasivos se remiten expedientes de clasificación de D.<sup>a</sup> Dolores Ochaíta, maestra de Trillo, y de D. Bartolomé de Manuel, de Zarzuela de Jadraque.

**DE LA INSPECCION.**—Al Alcalde de La Huerce se le comunica reuna la Junta local.

—A la Dirección general, se remite expediente de licencia de la maestra de Milmarcos.

—El maestro de Moratilla de Henares, se reintegra su destino, después de hacer uso de licencia.

—El Alcalde de Aldeanueva de Atienza, comunica haberse celebrado la «Fiesta del Arbol».

—El Delegado gubernativo de Molina oficia sobre la clausura de dicha escuela, y el de S. Guzmán, que se halla girando visita a varias escuelas.

—El maestro de Torre del Burgo, D. Juan del Río, comunica haberse posesionado de dicha escuela.

La maestra de Viana de Jadraque solicita 30 días de licencia.

## CORRESPONDENCIA

Pastrana.—C. M.—No conservamos números de años pasados.

Tordesilos.—A. S.—Recibidos documentos. Sus haberes no han venido aún.

Teroleja.—D. V.—No tiene necesidad de enviar nuevas tarjetas para las escuelas que solicitó, pues subsisten mientras no lo comuniqué por medio de oficio.

Viana de Jadraque.—M. B.—Se harán las diligencias sobre lo que desea.

## DE OCASION

Venta de dos encerados usados, baratísimos, uno de madera pintada y otro de hule-pizarra.

Razón, A. Enrique Casado, Amparo, 69, bajo, derecha, Guadalajara. 3-1.

## SUSTITUTA

Se necesita una por tiempo limitado. Diríjanse a esta Administración.

## PERMUTA

Maestro de Guadalajara, 8.<sup>a</sup> categoría, permutará con otro de buen pueblo.

Para tratar, Santos Dolado, Plaza de Marlasca, 3, Guadalajara.

## PERMUTA

Maestro de derechos limitados, 9.<sup>a</sup> categoría, que ejerce en pueblo sano, escuela mixta, poca matrícula y menos asistencia, inmejorables autoridades; abundante leña, casa, aceite, vino, patatas, frutas y hortalizas; buenas y frías aguas, con tremenda fuente de tres caños y lavadero techado al pié, muchas atenciones con el Maestro; excelente casa-habitación (dentro del magnífico Edificio escuela), carretera en proyecto, auto diario a Guadalajara y Madrid (a cinco kilómetros del pueblo); permutaría, por asuntos de familia, con compañero del mismo Escalafón que ejerce en las provincias de Madrid y Segovia.

Para informes, dirigirse remitiendo sello para la contestación, al Maestro nacional de Castilforte (Guadalajara). 4-3

# Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2  
Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

## LA TINTA EN POLVO EUREKA

Limpeza, bondad, rapidez, economía



DA DOS LITROS.-- LA UNICA BUENA

NOTA. De venta en todas las Papelerías. -1 julio.-

## A los Sres. Maestros y Maestras

Les conviene á todos tener en la capital un Corredor de Comercio á quien encargarle de sus asuntos bancarios.

Si desea V., pues, comprar ó vender títulos de la Deuda;

Si desea V. colocar dinero en cuenta corriente que le produzca el 3 y hasta el 4 por 100, según tiempo empleado

Si poseyendo títulos de la Deuda, desea obtener dinero efectivo de ellos sin necesidad de venderlos;

Si quiere V. operar en francos, marcos y otras divisas extranjeras:

Para cualquier asunto bancario, en fin, puede V. dirigirse por correo ó verbalmente al CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO y habilitado de Clases pasivas

**D. ANTONIO SANZ VACAS**

- Jaudenes, 20, bajo. - Guadalajara -

## Los sombreros de PAJA

más bonitos, más baratos y los mejores, los venden los

= GRANDES ALMACENES =

## LA TIJERA DE ORO

MAYOR, 12 ☞ TELÉFONO 253

(CASA CENTRAL)

Sucursal: Miguel Fluiters, 67 (frente al Hotel Palace)

TELÉFONO 132

GUADALAJARA

Armas de fuego - Ferrería - Cementos - Tuberías  
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales  
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

## SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

CALLE DE MIGUEL FLUITERS  
Y PLAZA DEL CONDE DE ROMANONES.  
52, 85 Y 97. - Guadalajara  
TELÉFONO NÚM. 101

## Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10. - GUADALAJARA Teléfono número 2

SAN BERNARDINO	Paraguas.
SAN BERNARDINO	Pieles.
SAN BERNARDINO	Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO	Adornos.
SAN BERNARDINO	Guantes.
SAN BERNARDINO	Lanas para confecciones.
SAN BERNARDINO	Perfumería.
SAN BERNARDINO	Suizos y zapatillas de abrigo.
SAN BERNARDINO	Y MIL artículos más.

**SOMBRERERIA ULTIMA MODA**

HAGA V. SUS COMPRAS EN

# BAZAR PARISIEN

SIEMPRE NOVEDADES

PRECIOS INCREIBLES

NO LO OLVIDE USTED

Nadie ignora que esta casa vende más barato que otras, por sus reducidos gastos y grandes existencias.

MIGUEL FLUITERS, 13

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

GORRAS BONITAS Y ELEGANTES

CALZADOS. - ROPAS HECHAS

**ALMACEN DE** FERRETERIA, Cristales, Bateria de cocina esmaltada y de aluminio, Chapas y tubos de hierro, Zinc, Plomo, Cocinas económicas, Armas de fuego, Cementos EL LEON, Inodoros, Grifería, Carburo de calcio, Herrajes para obras y paños, Clavazón y Tornillería, Material, Contadores y Lámparas eléctricas, Alambres y telas metálicas, Pólvoras y Cartuchería por menor.

## VIUDA DE ESTEBAN RUFINOS

Plaza Mayor, 15 :-: Teléfono, 127

GUADALAJARA

# PLUMA STYLOGRAFICA WASHINGTON ORO 14 KILATÉS 19,95 PESETAS!

ANTES 30

Exclusiva en esta provincia, el Sucesor de Antero Concha.

Plaza de San Esteban, 2  
Guadalajara  
Imprenta y Librería

## GRAN CASA DE VIAJEROS

A CARGO DE

D.<sup>a</sup> Atanasia Meneses y D.<sup>a</sup> Manuela Gómez

San Marcos, núme. 30 al 34, 2.<sup>o</sup>, dcha.  
MADRID

Los Sres. Maestros y Maestras que tengan necesidad de ir a Madrid, encontrarán cómodo y económico hospedaje en esta Casa, que es de absoluta confianza para el viajero.

San Marcos, 30 y 34, 2.<sup>o</sup>, derecha.—Madrid

### Tarjetas

para solicitar Escuelas con arreglo al nuevo Estatuto.

Maestros, blancas.—Maestras, rosa.—Direcciones de graduadas, azules.

Tarjetas sueltas..	0'10
12 Tarjetas.....	1'00
25 > .....	1'50
50 > .....	2'25
100 > .....	3'00

De venta, en la Librería del Sucesor de Antero Concha, S. Esteban, 2.—Guadalajara.

## CASAS MARLASCA

CRUZ, 20. TELÉF. 5.091 MADRID ATOCHA, 80, TEL. Antes Hotel Victoria Antes Fonda Extremeña

Totalmente reformadas y decoradas, mobiliario nuevo, confort moderno, rigurosas condiciones higiénicas, cocina exquisita, cuartos de baños, etc.

PENSIONES DESDE 8 PESETAS

NOTA.—No hacer caso de nadie en las estaciones.

SEMANAS SANTAS Y LIBROS RELIGIOSOS en la librería del Sucesor de Antero Concha, Plaza de San Esteban, 2.—Guadalajara.



## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

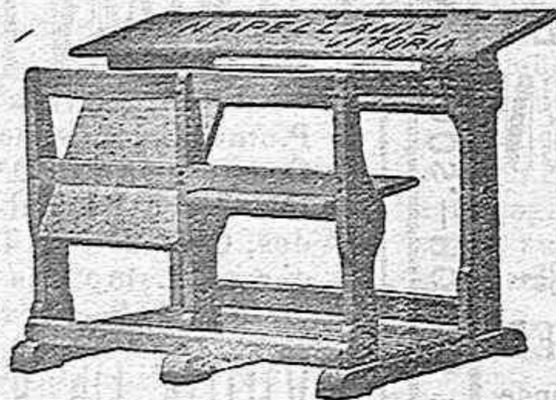
Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos

57 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN D. Luis Ramírez Serrano GUADALAJARA.

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1



Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y rejilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

### - Apellaniz -

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—VITOLIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción Pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICANDO ESTACION DE DESTINO